

Consejo Asesor de Facultad**ACTA DE LA SESIÓN FCS-148-2026****Celebrada el jueves 7 de mayo de 2025****Aprobada en la sesión 151-2026 del 18 de junio de 2026****TABLA DE CONTENIDO**

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Modificación del orden del día	2
2. Informes y correspondencia	3
3. Conocimiento y recomendación sobre solicitudes de permisos con o sin goce de salario	5
4. Conocimiento de la renovación y ampliación del proyecto 226 C5-517 titulado “Polo Internacional-Antena América Central” y aprobación de la solicitud de apoyo presupuestario para la ampliación de la vigencia, con el propósito de continuar con la investigación durante el año 2027.	9
5. Conocimiento de la renovación y ampliación del proyecto 210-A1-737 titulado “Apoyo de asistencia a la Revista Reflexiones” y aprobación de la solicitud de apoyo presupuestario del proyecto para la ampliación de la vigencia con el propósito de continuar con la investigación durante el año 2027.	10
6. Conocimiento de la renovación y ampliación del proyecto 605-92-730 titulado “Apoyo de asistentes a la Revista de Ciencias Sociales” y aprobación de la solicitud de apoyo presupuestario para la ampliación de la vigencia con el propósito de continuar con la investigación durante el año 2027.	11
7. Conocimiento de la renovación y ampliación del proyecto 210-A9-705, titulado “Apoyo a la edición y difusión del Anuario de Estudios Centroamericanos” y aprobación de la solicitud de apoyo presupuestario, para la ampliación de la vigencia con el propósito de continuar con la investigación durante el año 2027.	13
8. Asuntos varios	14

Acta de la sesión ciento cuarenta y ocho dos mil veintiséis celebrada por el Consejo Asesor de Facultad, el jueves 7 de mayo del año dos mil veintiséis a las trece horas con cuarenta minutos, la sesión se realizó en la Sala de sesiones del Decanato de la Facultad.

Asisten a esta sesión: Dra. Isabel Avendaño Flores (decana), quien preside; Dra. Patricia Fernández Esquivel (directora, Escuela de Antropología); Mag. Gréttel Aguilar Santamaría (directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva); Dra. Tania Rodríguez Echavarría (directora, Escuela de Ciencias Políticas); D.E.A. Pascal Giroto Pignot (director, Escuela de Geografía); M. Sc. Claudio Vargas Arias (director, Escuela de Historia); Dr. Jorge Sanabria León (director, Escuela de Psicología); Dra. Rita Meoño Molina (directora, Escuela de Trabajo Social); Dr. Javier Tapia Balladares (director, Instituto de Investigaciones Psicológicas); Dra. Adriana Sánchez Lovell (directora, Instituto de Investigaciones Sociales); Dr. Ronny Viales Hurtado (director, Centro de Investigaciones Históricas de América Central) y; Dr. Adrián Pignataro López (director, Posgrado en Ciencias Políticas).

Ausentes con excusa: Dr. Mauricio López Ruiz (director, Escuela de Sociología).

Participan con derecho a voz: Licda. Ángela Sáenz Chévez (jefatura administrativa).

Artículo 1: Modificación del orden del día

Dra. Isabel Avendaño Flores: Estamos iniciando la sesión del Consejo Asesor de Facultad 148-2026 a las trece horas con cuarenta minutos. A ustedes, con fecha del 29 de abril se les envió una convocatoria que tenía el orden siguiente. Es una sesión ordinaria y se les convocó con el siguiente orden del día: Informes y correspondencia, conocimiento solicitudes de permisos con o sin goce de salario, conocimiento y aprobación de la renovación y ampliación del proyecto 226 C 517, titulado “Polo Internacional Antena América Central para el año 2027”, y un punto varios.

Pero en el transcurso de la semana llegaron algunas solicitudes con carácter de urgencia y en ese sentido les hago la siguiente propuesta para modificar el orden del día.

1. Informes y correspondencia.
2. Conocimiento de solicitudes con sin goce de salario:
 - Solicitud de Mario Soto, Escuela de Psicología
 - Solicitud de Harold Villega Román, Escuela de Ciencias Políticas
3. Conocimiento y aprobación de la renovación y ampliación del proyecto 226-C, titulado Polo Internacional Antena América Central, y solicitud de aprobación presupuestaria para el año 2027.
4. Conocimiento y aprobación de la renovación y ampliación del proyecto Revista Reflexiones y solicitud de aprobación presupuestaria para el año 2027.
5. Conocimiento y aprobación de la renovación y ampliación del proyecto Revista de Ciencias Sociales y solicitud de aprobación presupuestaria para el año 2027.
6. Conocimiento y aprobación de la renovación y ampliación del proyecto Anuario de Estudios Centroamericanos y solicitud de aprobación presupuestaria para el año 2027.
7. Asuntos varios.

Entonces les consulto si estarían de acuerdo con esta agenda y si quisieran agregar algún punto.

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dr. Ronny Viales Hurtado y Dr. Adrián Pignataro López.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba **unanimidad** el nuevo orden del día

Artículo 2: Informes y correspondencia

Dra. Isabel Avendaño Flores: En informes y correspondencia nada más lo que quería era recordarles que desde el jueves pasado activamos lo del paro activo y hemos estado trabajando en alguna recopilación de información, haciendo algún material, incluso definiendo qué es un paro activo, que me sirvió mucho lo que hizo Trabajo Social a partir de esa definición lo hemos ido nutriendo y hoy la Rectoría define el paro activo, establece un periodo para que esté vigente a partir del lunes hasta terminar el ciclo lectivo y tomando como definición la construcción que elaboramos en Ciencias Sociales.

Quería recordar esto, porque muchos de los y las profesoras están diciendo que no están informados de nada, y entonces que no están, por supuesto, acogándose al paro activo.

Y yo más bien quisiera como preguntarles, quizás al final de la sesión, cómo podríamos hacer para que la gente se active en el paro, pero eso lo vemos más tarde.

Quiero agradecerles también en Informes y Correspondencia, que he tenido una muy buena respuesta con respecto a algunas consultas que se han hecho, por ejemplo, para unos videos que está pidiendo el CEA para la persona consejera, luego algo sobre juventudes y adolescencias, todas las unidades académicas respondieron y fue una cosa así de un día para otro que preguntaron dos días, y hoy entregamos un documento que a mí me parece muy bonito, no lo esperaba, y de un momento a otro se ve como bastante interesante, la verdad, y una variedad grandísima de actividades, no solo Acción Social, investigación, sino que también un convenio, TFGs, publicaciones. Entonces se ve como realmente le dio mucho contenido cuando respondemos de una forma mancomunada. Así que quiero agradecer.

Dra. Rita Meoño Molina: Quiero manifestar que dieron como muy poco tiempo, porque te puedo asegurar que el 50%, de cosa de nosotros no se colocaron ahí.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí, pero bueno, esos son los plazos que ellos establecieron. Bueno, más bien, en realidad no sé si ustedes prestaron atención a la nota que yo les envié, porque es que han hecho y sepan que a final de mes se les va a pedir un informe ya detallado. Entonces, más o menos para que ustedes sepan.

D.E.A. Pascal Girot Pignot: ¿ Solo los últimos dos años?

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bueno, yo fui que lo puse los últimos dos años.

D.E.A. Pascal Girot Pignot: Porque hay una actividad importante, pero ya tiene más de tres años que no mencioné, pero es un Congreso y Cambio Climático. Justamente es el único que quería mandarle, porque eso sí me parece una actividad significativa.

Dra. Isabel Avendaño Flores: El plazo era hasta ayer y yo la mandé hoy en la mañana, esperando justamente a ver si anoche todavía y hoy en la mañana esperando.

Dra. Tania Rodríguez Echavarría: Nosotros mandamos, pero no sé si llegó a tiempo, porque manda tres TCUs.

Dr. Jorge Sanabria León: Nosotros mandamos.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Los suyos sí, me parece que Políticas y yo sé que Comunicación mandó algo, el IIP, Trabajo Social, Antropología por la escuela no, pero el CIAN sí, Historia no, Psicología, IIS, pero no recordaba Geografía.

D.E.A. Pascal Girot Pignot: Era la única actividad, pero ya era más de dos años.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bueno, y tal vez para fin de mes.

D.E.A. Pascal Girot Pignot: Ah bueno, yo para fin de mes.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Cuando ya ellos pidan un informe, porque como declararon todo el año en eso, entonces al final nos van a pedir, es una cosa, vamos a ver, no nos avisan, van a declarar algo, lo mínimo que uno esperaríamos es que vamos a ver que nos avisen, pero declaran en mayo y presenten dos días después y a fin de año sepan que van a tener que presentar. Entonces, bueno, eso, eso quería informárselos.

Muy bien, dicho lo anterior, pasamos al siguiente punto.

Reciba un cordial saludo. Por este medio me permito solicitar, de ser posible, el apoyo de una jornada de medio tiempo (1/2 T.C.) para el II ciclo 2026, con el fin de cubrir la carga académica del docente Mario Soto Rodríguez. El profesor ha solicitado un permiso con goce de salario del 9 de agosto al 12 de diciembre de 2026, con el propósito de realizar una pasantía doctoral internacional de investigación, requisito de su programa de Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura de la Universidad de Costa Rica.

Dicha pasantía se llevará a cabo del 10 de agosto al 11 de diciembre de 2026, en el Doctorado en Antropología Social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), en México, bajo la tutoría del Dr. Mauricio List Reyes. Adjunto a la presente la solicitud del docente, donde se detalla el cronograma de actividades que desarrollará durante su estancia como pasante, la aceptación como pasante; carta de aval Dr. Mar Fournier, propuesta de pasantía, Carta del Dr. Mauricio List Reyes y el resumen del anteproyecto de tesis doctoral. Entre los beneficios de esta pasantía destaca el fortalecimiento de los vínculos interinstitucionales entre la de la Universidad de Costa Rica, el Doctorado en Estudios de la Sociedad y Cultura y de manera en particular, de nuestra unidad académica, con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Asimismo, la experiencia adquirida por el docente enriquecerá directamente su labor académica, especialmente en los cursos de investigación que imparte, al permitirle profundizar en estrategias de investigación cualitativa y en el trabajo con poblaciones queer. Estos conocimientos serán posteriormente compartidos con el estudiantado.

Artículo 3: Conocimiento y recomendación sobre solicitudes de permisos con o sin goce de salario.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Conocimiento de solicitudes de permisos con goce de salario.

PERMISO: M.Sc. Mario Andrés Soto Rodríguez.

Dra. Isabel Avendaño Flores: En este caso es del profesor Mario Soto de la Escuela de Psicología, pediría don Jorge que si lo puede presentar.

Dr. Jorge Sanabria León: Mario está haciendo el doctorado en Estudios de la Sociedad de Cultura aquí en la Universidad de Costa Rica. Como ustedes saben, el doctorado requiere un semestre de una pasantía en el extranjero.

Mario se contactó con el colega Mauricio List Reyes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), y estaba a la espera de la confirmación de que fuera aceptado allá para hacer la pasantía del 10 de agosto del 11 de diciembre de este año.

Y nos acaba de llegar la carta en donde él fue aceptado como pasante en el Doctorado de Antropología Social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, bajo la tutoría del Doctor Mauricio List Reyes, en ese período que acabo de señalar, por si es de interés, la tesis de él se titula "La construcción de comunidades electivas a través de prácticas eróticas: la subcultura del *puppy play* en México y Costa Rica" y que fue aprobada tanto aquí como allá.

El aporta, bueno, aquí razona por qué el doctor List Reyes estaba trabajando en este tipo de construcción de subjetividades, para resumirlo en Culturas. Pone aquí un cronograma de las diferentes actividades que va a realizar y los diferentes foros en que va a participar y cuáles son los objetivos que él espera alcanzar. Entre los dos más importantes está el poder recolectar información que le permita hacer la comparación entre un grupo en Puebla, México y el que ya tiene aquí, que ya aquí recogió toda la información y que entonces puede empezar bajo la tutoría de este colega académico, el análisis de los datos.

También desagrega los diferentes puntos, agrega aquí un diagrama de Gantt con los diferentes tiempos. Tiene todos los requisitos para poder ir a hacer la práctica, allá, menos uno, es que, si él se va con un permiso con goce de salario, lo cual implica que hay que reducir en medio tiempo las cargas académicas de la escuela, entonces hay que cerrar los grupos, probablemente de los cursos que él da.

Le solicitamos a la Vicerrectoría de Docencia si nos podía reponer el medio tiempo, esperemos que cuando Jáiro le pare el ataque de risa nos conteste. Probablemente, diciendo que no.

Entonces estamos en ese interín, él sabe que el permiso está condicionado a que no, des el ½ tiempo o a que hagamos algún tipo de limitación de oferta de cursos, lo cual no nos conviene mucho porque estamos en el proceso de acreditación, tenemos que rendir una serie de informes y hay que volver, vuelven otra vez los pares. Bueno, porque decir que nos dimos el lujo de cerrar dos grupos porque puede verse bien o no, puede verse también llamando una persona, pero al mismo tiempo estaríamos cerrando un grupo, se da dos materias que son ya cierto nivel.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bueno, para efectos de este Consejo Asesor de Facultad, al final dice la pasantía la estaría llevando a cabo del 10 de agosto al 11 de diciembre de este año y termina diciendo que cuenta con el aval de esta dirección y se está tramitando ante la Vicerrectoría la solicitud de apoyo del medio tiempo con el fin de cubrir la carga académica del docente. Para mis efectos ya usted dio el aval.

Dr. Jorge Sanabria León: Nosotros le dimos el aval, sí, pero condicionado a eso. La carta que yo le contesté a él dice que está condicionado a que nos dé medio tiempo, digamos que en algún ataque de generosidad Jáírol diga que sí.

Hay que recordar que ya nos dio un tiempo completo porque nos claveó, porque habíamos cerrado 23 grupos de Psicología General, porque había una serie de necesidades dentro de la escuela que la acreditación decía ¿Por qué no están haciendo todo esto?

La respuesta es porque no hay cargas académicas y teníamos 26 grupos de Psicología General, entonces la decisión fue priorizar los cursos y teníamos una matrícula insatisfecha de no sé cuántos desde la pandemia.

Entonces cuando le dije bueno, usted quiere que yo resuelva 800 personas que no pudieron matricular Psicología General, deme tiempos, para mi sorpresa me dio un tiempo completo.

Bueno, ahora le pido otro medio tiempo, posiblemente va a decir, este le da la mano y le agarra el codo, pero él tiene el aval de la escuela, y bueno, si él se va y no nos mandan el medio tiempo, de alguna manera veremos si damos menos psicología general, cerramos los grupos, lo que sea, pero al colega hay que apoyarlo, a sacar su doctorado y ya tiene todo aprobado el México.

Dra. Isabel Avendaño Flores: El acuerdo es la recomendación, vista su solicitud y su aval al final, para este Consejo Asesor, estaríamos solicitándoles a ustedes si están de acuerdo con dar una recomendación positiva a la Vicerrectoría de Docencia para este permiso de don Mario Soto Rodríguez, docente de la Escuela de Psicología, para hacer una pasantía del 9 de agosto al 12 de diciembre del 2026. ¿Les parece?

M. Sc. Claudio Vargas Arias: Yo tengo un comentario, me parece que debería de considerarse en el acuerdo, que se conocen las circunstancias que sopesan por parte de la unidad académica en esta solicitud que plantea la Vicerrectoría de Docencia.

Dr. Jorge Sanabria León: No ha contestado todavía.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: Correcto, que se conoce los trámites que se están dando. ¿Por qué? Porque no me gustaría que se viera como que decidimos y luego como que una contradicción, vamos a ver, lo que abunda no daña.

Entonces mi aseveración es que se ponga en el acuerdo, se conocen las condiciones que han sido expresadas y que van a quedar en el acta respectiva.

Dr. Jorge Sanabria León: Lo que yo no quisiera es que ustedes en algún momento digan, el profesor no se pudo ir, ¿Qué pasó?

Bueno, lo que podría haber pasado es que no pudimos liberar el medio tiempo, ya sea que la Vicerrectoría no nos apoye o que no pudimos hacer el ajedrez para que salga medio tiempo sin que se vea perjudicada la matrícula de estudiantes. Yo creo que es el escenario menos probable, porque algo haremos, pero como podría suceder para que el Consejo esté consciente, claro y tenga la información de que si ya no se pudo ir porque agotamos todos los recursos y hubo que priorizar que se impartía las materias y no que él se fuera. Por lo pronto esas son las condiciones.

Dra. Rita Meoño Molina: No, solo quería preguntar si no se ha explorado con otras posibilidades, no sé si con la OAICE, que haya alguna forma de apoyo.

Dr. Jorge Sanabria León: Lo ignoro, porque como esa es una gestión que hace cada quien, por su cuenta.

Dra. Rita Meoño Molina: Si digamos como la figura como de cursos cortos de movilidad, pasantías.

Dr. Jorge Sanabria León: Puedo sugerirle a él que lo haga. Gracias, muy amable. Sí, le voy a sugerir que busque. Ignoro si lo ha hecho, le voy a consultar, la próxima vez, pero yo sé que es una contradicción, porque por un lado estoy diciendo que estamos diciendo que lo apoyamos, pero por el momento no tenemos certeza de disponer del tiempo. En el peor escenario, hay que sacrificar dos grupos, y eso no me gusta para nada, porque la matrícula insatisfecha todavía no la hemos reducido a un límite, digamos, universitariamente aceptable, la hemos disminuido significativamente.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Estoy de acuerdo con la propuesta que hace don Claudio de agregar en el acuerdo que conocemos las razones, sin embargo, veamos aquí lo que corresponde, vista la solicitud, es conocer esto que está suscrito por usted, porque aquí nada más dice se está buscando o se hizo una solicitud de apoyo de medio tiempo, pero no más que eso. Tomamos nota de lo que expresa el señor Director de la Escuela oralmente.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: Y que se integra al acta.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bueno, entonces pasaríamos a votar.

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dr. Ronny Viales Hurtado y Dr. Adrián Pignataro López.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra.

ACUERDO EN FIRME

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dr. Ronny Viales Hurtado y Dr. Adrián Pignataro López.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por ***unanimidad y en acuerdo en firme*** recomendar favorablemente la aprobación de la solicitud de permiso con goce de salario, del M.Sc. Mario Andrés Soto Rodríguez, profesor de la Escuela de Psicología, por una jornada de $\frac{1}{2}$ tiempo, ***del 9 de agosto al 12 de diciembre de 2026***, para realizar una pasantía doctoral internacional de investigación, requisito de su programa de Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura de la Universidad de Costa Rica.
ACUERDO EN FIRME.

Según lo comunicado por el director de la Escuela de Psicología, el Dr. Jorge Sanabria León, dicha unidad se encuentra actualmente gestionando ante la Vicerrectoría de Docencia una solicitud de apoyo correspondiente a una jornada de medio tiempo ($\frac{1}{2}$ tiempo) para el II ciclo lectivo de 2026, con el propósito de atender la carga académica del docente Mario Soto Rodríguez.

Dra. Isabel Avendaño Flores: El siguiente permiso que tenemos que ver corresponde al M.Sc. Harold Villegas Román, profesor de la Escuela de Ciencias Políticas. Adelante, doña Tania.

Dra. Tania Rodríguez Echavarría: Bueno, el profesor Harold Villegas, que por casualidad es el profesor que tiene la beca CEP CONARE para realizar su tesis de doctorado, está pidiendo un permiso con goce de salario del 19 de julio al 8 de agosto de 2026 para participar en un congreso Latinoamericano de Ciencias Políticas, (ALACIP) que va a llevarse a cabo en Buenos Aires, Argentina.

Varios profesores van a asistir y creo que han estado pidiendo permisos por periodos más cortos, sin embargo, él está pidiendo un poco más de tiempo para poder quedarse realizando parte de su trabajo de campo en Chile, porque no tiene muchos recursos, entonces la U le va a apoyar en el tiquete de avión y lo que va a hacer es, con sus recursos, pues, hacer entrevistas.

El proyecto de investigación de él que tiene inscrito en el CICAP es de su tesis, entonces el CICAP también ya le otorgó el permiso para que lo vaya a realizar.

Tiene previsto entrevistas a personas, bueno, varias personas y revisión de archivo. Ya él me pasó como toda esa información de lo que va a hacer en el trabajo de campo, creo que sean como no más de una semana y media, creo que en días hábiles. El articula dos cosas, va al congreso, presenta la ponencia y después se queda con el trabajo.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bueno, muy bien, entonces repitiendo, este permiso con goce de salario para el profesor Harold Villegas Román va del 19 de julio al 8 de agosto de este año. Y esta solicitud por supuesto que, nos llega al decanato ya contando con el aval de la dirección de la Escuela, así que, si tienen algún comentario, la solicitud se presenta con algunos documentos como el itinerario, plan remedial, una carta de aceptación de la ponencia, entre otros documentos. Si están de acuerdo con la recomendación favorable ante la Vicerrectoría de Docencia, agradecería que lo manifiesten.

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dr. Ronny Viales Hurtado y Dr. Adrián Pignataro López.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra

ACUERDO EN FIRME

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dr. Ronny Viales Hurtado y Dr. Adrián Pignataro López.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por **unanimidad y en acuerdo en firme** recomendar favorablemente la aprobación de la solicitud de permiso con goce de salario, del M.Sc. Harold Villegas Román, profesor de la Escuela de Ciencias Políticas, por una jornada de $\frac{3}{4}$ de tiempo, del **19 de julio al 08 de agosto de 2026**, para participar en el XIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP 2026), a realizarse en Buenos Aires, Argentina. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo 4: Conocimiento de la renovación y ampliación del proyecto No. 226 C5-517 titulado “Polo Internacional-Antena América Central” y aprobación de la solicitud de apoyo presupuestario para la ampliación de la vigencia, con el propósito de continuar con la investigación durante el año 2027.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bueno, muy bien, seguidamente hay cuatro puntos que tienen el mismo encabezado, lo que cambia es el proyecto.

El primero de ellos es la solicitud consiste en aprobación de la renovación y ampliación del proyecto titulado Polo Internacional Antena América Central.

En ese punto está esto, la aprobación de la renovación y ampliación y segundo punto de este mismo encabezado es la solicitud de aprobación presupuestaria para el 2027.

El doctor José Andrés Fernández Montes de Oca, él tiene a su cargo este proyectito que es el que desarrollamos con el Instituto de las Américas en Francia, y ya nos presentó un informe y por supuesto que la solicitud de renovación y ampliación, así como la solicitud de aprobación para poder sobrevivir en el año 2027.

Entonces, mi propuesta con ustedes es aprobar esto que a mí me suena, me suena como redundante, pero así lo piden las vicerrectorías y no vamos a discutirlo renovación y ampliación en primera instancia de ese proyecto, si les parece, si tienen alguna duda. Entonces pasaríamos a esa primera parte, a la aprobación de la renovación y ampliación.

Aprobación de la renovación y ampliación del proyecto 226 C5-517 titulado “Polo Internacional-Antena América Central”

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dr. Ronny Viales Hurtado y Dr. Adrián Pignataro López.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra

ACUERDO EN FIRME

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dr. Ronny Viales Hurtado y Dr. Adrián Pignataro López.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por ***unanimidad y en acuerdo en firme*** aprobar la renovación y ampliación del proyecto No. 226 C5-517 titulado “Polo Internacional-Antena América Central”.

Aprobación de la solicitud de apoyo presupuestario para la ampliación de la vigencia, con el propósito de continuar con la investigación durante el año 2027, del proyecto No. 226 C5-517 titulado “Polo Internacional-Antena América Central”

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dr. Ronny Viales Hurtado y Dr. Adrián Pignataro López.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra.

ACUERDO EN FIRME

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dr. Ronny Viales Hurtado y Dr. Adrián Pignataro López.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por ***unanimidad y en acuerdo en firme*** aprobar la solicitud de apoyo presupuestario para la ampliación de la vigencia, con el propósito de continuar con la investigación durante el año 2027, del proyecto No. 226 C5-517 titulado “Polo Internacional-Antena América Central”.

Artículo 5: Conocimiento de la renovación y ampliación del proyecto No. 210-A1-737 titulado “Apoyo de asistencia a la Revista Reflexiones” y aprobación de la solicitud de apoyo presupuestario del proyecto para la ampliación de la vigencia con el propósito de continuar con la investigación durante el año 2027.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Punto siguiente, conocimiento y aprobación de la renovación y ampliación del proyecto Revista Reflexiones y la solicitud de aprobación presupuestaria para el año 2027.

Entonces paso a la votación. Ustedes saben que este proyecto lo que consiste es la solicitud de apoyo para Horas Asistente, más que todo es eso. No sé si tienen algún comentario .

M. Sc. Claudio Vargas Arias: Solo una pregunta, ¿la carga que corresponde a la coordinación se sigue rotando y ya está previsto?

Se da una conversación fuera del uso de la palabra que no permite transcribir.

Aprobación de la renovación y ampliación del proyecto No. 210-A1-737 titulado “Apoyo de asistencia a la Revista Reflexiones”

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dr. Ronny Viales Hurtado y Dr. Adrián Pignataro López.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra.

ACUERDO EN FIRME

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dr. Ronny Viales Hurtado y Dr. Adrián Pignataro López.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por **unanimidad y en acuerdo en firme** aprobar la renovación y ampliación del proyecto No. 210-A1-737 titulado “Apoyo de asistencia a la Revista Reflexiones”

Dra. Isabel Avendaño Flores: Ahora la solicitud de aprobación presupuestaria para la revista Reflexiones.

Aprobación de la solicitud de apoyo presupuestario para la ampliación de la vigencia, con el propósito de continuar con la investigación durante el año 2027, del titulado “Apoyo de asistencia a la Revista Reflexiones”

Resultados de la votación.

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dr. Ronny Viales Hurtado y Dr. Adrián Pignataro López.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra.

ACUERDO EN FIRME**Resultados de la votación**

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dr. Ronny Viales Hurtado y Dr. Adrián Pignataro López.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por **unanimidad y en acuerdo en firme** aprobar la solicitud de apoyo presupuestario para la ampliación de la vigencia, con el propósito de continuar con la investigación durante el año 2027, del titulado “Apoyo de asistencia a la Revista Reflexiones”.

Artículo 6: Conocimiento de la renovación y ampliación del proyecto No. 605-92-730 titulado “Apoyo de asistentes a la Revista de Ciencias Sociales” y aprobación de la solicitud de apoyo presupuestario para la ampliación de la vigencia con el propósito de continuar con la investigación durante el año 2027.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Misma solicitud para la revista Ciencias Sociales, que es aprobación de la renovación y ampliación y esa primera ¿Están de acuerdo?

Aprobación de la renovación y ampliación del proyecto No. 605-92-730 titulado “Apoyo de asistentes a la Revista de Ciencias Sociales”

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dr. Ronny Viales Hurtado y Dr. Adrián Pignataro López.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra

ACUERDO EN FIRME**Resultados de la votación**

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dr. Ronny Viales Hurtado y Dr. Adrián Pignataro López.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por **unanimidad y en acuerdo en firme** aprobar la renovación y ampliación del proyecto No. 605-92-730 titulado “Apoyo de asistentes a la Revista de Ciencias Sociales”

Dra. Isabel Avendaño Flores: Ahora la solicitud de aprobación presupuestaria para la revista Reflexiones.

Aprobación de la solicitud de apoyo presupuestario para la ampliación de la vigencia, con el propósito de continuar con la investigación durante el año 2027, del proyecto No. 605-92-730 titulado “Apoyo de asistentes a la Revista de Ciencias Sociales”

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dr. Ronny Viales Hurtado y Dr. Adrián Pignataro López.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra.

ACUERDO EN FIRME**Resultados de la votación**

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dr. Ronny Viales Hurtado y Dr. Adrián Pignataro López.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por **unanimidad y en acuerdo en firme** aprobar la solicitud de apoyo presupuestario para la ampliación de la vigencia, con el propósito de continuar con la investigación durante el año 2027, del proyecto No. 605-92-730 titulado “Apoyo de asistentes a la Revista de Ciencias Sociales”.

Artículo 7: Conocimiento de la renovación y ampliación del proyecto No. 210-A9-705, titulado “Apoyo a la edición y difusión del Anuario de Estudios Centroamericanos” y aprobación de la solicitud de apoyo presupuestario, para la ampliación de la vigencia con el propósito de continuar con la investigación durante el año 2027.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Punto siguiente, lo mismo para el Anuario de Estudios Centroamericanos, Aprobación de la

Aprobación de la renovación y ampliación del proyecto No. 210-A9-705, titulado “Apoyo a la edición y difusión del Anuario de Estudios Centroamericanos”.

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dr. Ronny Viales Hurtado y Dr. Adrián Pignataro López.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra.

ACUERDO EN FIRME

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dr. Ronny Viales Hurtado y Dr. Adrián Pignataro López.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por **unanimidad y en acuerdo en firme** aprobar la renovación y ampliación del proyecto No. 210-A9-705, “Apoyo a la edición y difusión del Anuario de Estudios Centroamericanos”.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Y ahora lo que viene, la solicitud de aprobación presupuestaria para el 2027, que son igual horas asistentes y lo que de la Vicerrectoría, que creo que aquí da un cuarto tiempo para la persona editora,

Aprobación de la solicitud de apoyo presupuestario para la ampliación de la vigencia, con el propósito de continuar con la investigación durante el año 2027, del titulado “Apoyo a la edición y difusión del Anuario de Estudios Centroamericanos”.

Resultados de la votación.

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier

Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dr. Ronny Viales Hurtado y Dr. Adrián Pignataro López.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra.

ACUERDO EN FIRME

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dr. Ronny Viales Hurtado y Dr. Adrián Pignataro López.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por ***unanimidad y en acuerdo en firme*** aprobar la solicitud de apoyo presupuestario para la ampliación de la vigencia, con el propósito de continuar con la investigación durante el año 2027, titulado “Apoyo a la edición y difusión del Anuario de Estudios Centroamericanos”.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muy bien, muchas gracias.

Artículo 8: Asuntos varios.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Pasaríamos al punto de varios.

- **Asamblea Ampliada de Facultad 14 de mayo**

Dra. Isabel Avendaño Flores: Recordarles que ayer les enviamos una convocatoria para la Asamblea Ampliada de Facultad, en donde va a estar presente el señor Vicerector de Docencia, con un único tema, que es las licenciaturas interdisciplinarias supernumerarias.

Así que yo les agradecería que dieran la mayor divulgación posible, difusión posible de esa convocatoria para que la gente esté preparada y para que pueda opinar sobre estas licenciaturas.

- **Asamblea Ampliada de Facultad 21 de mayo**

Dra. Isabel Avendaño Flores: Recordarles que para el jueves 21 de mayo también tenemos otra, en este caso, régimen académico, así que hemos estado trabajando para entregar prácticamente ese mismo día algunas acotaciones sobre eso.

Ayer se le pidió al señor Rector si podía hacer algo con el Consejo Universitario, porque la gente todavía está leyendo y profundizando en esa reforma de reglamento.

Además, yo quería preguntarles si ustedes consideran que debemos reunirnos la próxima semana. Mi propuesta sería martes en la mañana para ver si hay alguna propuesta que podamos hacerle al señor Vicerrector el jueves.

Dr. Jorge Sanabria León: Yo no puedo tenemos una jornada del análisis del plan de estudio.

Dra. Isabel Avendaño Flores: En la mañana.

Dr. Jorge Sanabria León: Sí, señora.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Adelante, don Claudio.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: A mí me parece que parte de la convocatoria de la petitoria de la Asamblea Ampliada era para que saliera únicamente contemplada, valorada por este órgano.

Más bien diría que valoráramos a ver qué opciones salen de allí y si eventualmente la asamblea lo considera, lo formulamos, porque si no, entonces, perdónenme, yo me sentiría miembro de una asamblea, ya ustedes tienen aquí una propuesta, mejor escúchenlos e integran en esa propuesta las consideraciones que se expresan aquí.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muy bien, entonces nos esperamos a ese jueves 14.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: Una pregunta, ¿Verdad que ahí está como ampliada, directamente participan los estudiantes de los órganos acreditados? ¿No hay una forma de integrar más estudiantes?

Dra. Isabel Avendaño Flores: No, cuando es ampliada, participa todas las personas que quieran participar de la Facultad, todos., profesores, docentes en régimen académico, docentes en interinazgo, el cuerpo administrativo, que a mí me parece importante integrarles porque también tendrán que llevar a cabo estas, tienen un componente...

En este caso lo que queremos es un registro, simple y sencillamente para ver quiénes participan, pero no es como la asamblea de Facultad normal, donde sí tiene que registrarse únicamente las personas que están debidamente acreditadas para participar.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: Por eso, es que vuelvo con la duda. Finalmente, si es ampliada no significa que cualquiera participa, tiene que ser miembro de, permítaseme el concepto de la comunidad, de la facultad. ¿Entonces se tienen ya registros de previo de todos los estudiantes, pues porque si yo quiero participar, digo qué hacemos si en una ampliada, es ampliada para la comunidad de la facultad, pero ¿qué pasa si viene una persona que no es de la facultad? Esa es la gran duda que tengo.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí, nosotros no tenemos ningún registro al por menor de cada uno de los estudiantes de sus unidades académicas.

Dr. Jorge Sanabria León: Pero no se votan, no es cierto.

Dra. Isabel Avendaño Flores: No se vota, son totalmente informativas, Yo quisiera terminamos aquí, cerramos la sesión a las catorce horas con quince minutos.

Se levanta la sesión a las anotar catorce horas con quince minutos.

Dra. Isabel Avendaño Flores
Decana
Consejo Asesor de Facultad de Ciencias Sociales